BUENOS DÍAS
La Libertad

Un diario al servicio del pueblo y de la verdad

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MIÉRCOLES 09 DE JULIO - 2025
IV / N 2482

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
S/. 1.00

Buenos Días La Libertad

Director : John Bocanegra Rosado.

Pag. 12

FECHA 1 DE LIGA 2 VALLEJO VS FC CAJAMARCA, DESCANSA MANNUCCI; UCV VS TRICOLOR EL 27 DE JULIO

DENUNCIAS: 943485034

RACHA DE CRÍMENES EN LA LIBERTAD

- **Asesinan a Gerente de Desarrollo Urbano de la Municipalidad de Chepén**

Pag. 7



CONTRALORÍA ALERTA GRAVES IRREGULARIDADES EN OBRA VIAL DE MÁS DE S/ 1 MILLÓN EN VÍCTOR LARCO

Pag. 5

ALCALDE DE CHEPÉN SOLICITA CONCLUSIÓN DE CARGO DE PERCY ROSARIO POR APROBAR OBRAS POR EMERGENCIA



Pag. 8

VOLQUETES DE MUNICIPALIDAD DE JULCÁN FUE ENCONTRADO TRABAJANDO EN OBRA DE LAREDO

Pag. 5



ANTAURO HUMALA INTENTÓ REUNIRSE CON PEDRO CASTILLO, PERO EL NO QUISO RECIBIRLO

El condenado Antauro Humala intentó reunirse con Pedro Castillo en Barbadillo, pero el hoy procesado por el golpe de Estado no quiso recibirlo.
Así lo reveló el segundo al mando del Andahuaylazo, Marco Vizcarra o más conocido como 'Capitán Paiche.
Él (Antauro) está buscando reunirse con Castillo en la cárcel, pero Castillo no lo ha querido recibir", dio a conocer.
Vizcarra aseguró que el etnocacerista sigue buscando alianzas, puesto que está convencido de que podrá participar de las Elecciones Generales 2026.
Esto a pesar de que el partido A.N.T.A.U.R.O. fue excluido del padrón electoral, debido a que fue declarado como ilegal por parte del Poder Judicial (PJ) y posteriormente acatado el fallo por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE).
Pese a esto, el hermano de Ollanta Humala continúa engañando a la gente al sostener que participará de los comicios, pero 'Capitán Paiche' consideró que cualquier partido que lo acoja podría ser "cancelado también".
"Por él fue cancelado el partido. Entonces, otro partido que tenga a él como imagen, puede ser cancelado también", advirtió en entrevista con Perú 21.



RAFAEL LÓPEZ ALIAGA CONSIDERA QUE DINA BOLUARTE DEBE REDUCIR SU SUELDO A S/ 4,500: "ERA LO QUE GANABA EN RENIEC"



Rafael López Aliaga consideró que Dina Boluarte debe reducir su sueldo hasta S/ 4,500, "que era lo que ganaba como jefa de la oficina registral del Reniec".
El alcalde de Lima expresó su punto de vista en el desarrollo de una actividad pública, donde criticó el aumento salarial que el Consejo de Ministros aprobó en favor de la presidenta de la República, quien recibirá un total de S/ 35,568 mensuales.
Debe reducir su sueldo a S/ 4,500, que era lo que ganaba como jefa de la oficina registral del Reniec, y no los más de S/ 5 mil que se ha asignado", remarcó López Aliaga.
A criterio del burgomaestre capitalino, ningún mandatario con baja aprobación debería gozar de un incremento en su salario.
Durante una conferencia de prensa, Boluarte evitó abordar los cuestionamientos por el nuevo sueldo que percibirá en su último año de gestión, después de permanecer en silencio más de 250 días.

COMISIÓN DE ENERGÍA Y MINAS DEL CONGRESO RECHAZÓ PREDICTAMEN DE LA LEY MAPE



La Comisión de Energía y Minas del Congreso rechazó el predictamen de la Ley que regula el régimen especial para la minería artesanal y en pequeña escala (MAPE).
La propuesta, que recaía en seis proyectos, registró cinco votos favor, 12 en contra y una abstención. No obstante, los congresistas Katy Ugarte, del Bloque Magisterial, y Segundo Montalvo de Perú Libre, presentaron una reconsideración al sufragio que rechazó la iniciativa para una nueva Ley MAPE.
El congresista Paúl Gutiérrez, quien preside dicho grupo de trabajo, convocó a una sesión extraordinaria para debatir y votar el predictamen, pese a que existía un acuerdo de la comisión para que la propuesta se vea en la nueva legislatura.
El viceministro de Minas, Ronald Ibarra, se hizo presente en la reunión y, además, presentó cinco observaciones de parte del sector Energía y Minas al proyecto de ley.
Dichos cuestionamientos van alineados a la servidumbre minera, la fiscalización ambiental a cargo de los gobiernos regionales, la falta de claridad sobre el nuevo esquema de formalización y el paso del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) al Registro Nacional de la Pequeña Minería y Minería Artesanal (Renapma).
Asimismo sobre la práctica de la minería aluvial, así como la exención de responsabilidad penal para los mineros en proceso de formalización.
Tras la exposición del viceministro, los congresistas iniciaron con el debate: Por un lado estaban quienes abogaban por la aprobación del predictamen y otros que solicitaban tomar mayor tiempo en el debate del mismo.
Con el resultado de la votación, el debate del predictamen de la Ley MAPE proseguirá en la próxima legislatura que iniciará el 27 de julio.

PRESENTAN PROYECTO DE LEY PARA QUE EL AUMENTO DEL SUELDO PRESIDENCIAL ENTRE EN VIGOR EL 2026

La congresista de Podemos Perú, Francis Paredes, presentó este martes un proyecto de ley que tiene como objetivo aplazar la entrada en vigor del aumento del sueldo presidencial recientemente aprobado por el Ejecutivo.
En el oficio remitido por la parlamentaria, se plantea la posibilidad de que el incremento salarial de la Presidencia pueda entrar en vigor a partir del próximo 28 de julio del 2026, es decir, con un nuevo Gobierno.
De aprobarse dicha medida, Boluarte Zegarra ya no percibiría mensualmente el monto de S/ 35 568, quedándose hasta el final de su mandato con la cifra de S/ 16 000.
El Proyecto de Ley N.º 11875/2024-CR cuestiona el incremento salarial de la mandataria aprobado por el MEF y señala que, si es bien es cierto que el cargo de presidente es el más alto en el Estado, este extremo no está reconocido en la Constitución.



ACADEMIA MUNICIPAL PREUNIVERSITARIA GRATUITA

La Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT), a través de la Gerencia de Educación, Cultura, Juventud y Deportes y su Subgerencia de Juventud y Deportes, ha iniciado las inscripciones para la Academia Municipal Preuniversitaria Gratuita.

El gerente del área, Paolo Cueva señaló que es una gran oportunidad para que los jóvenes estudiantes del quinto de secundaria y egresados de los colegios que no cuentan con recursos económicos para pagar una academia puedan prepararse sin pago alguno.

Anunció que las inscripciones empezaron desde el viernes 4 de julio y culminan el viernes 11 de julio, en el horario de 8:00 a. m. a 2:00 p. m., en la Casa de la Juventud, ubicada en la intersección de las avenidas América Norte y Ejército, en la urbanización El Molino.

Los interesados solo tienen que acercarse portando una copia de su Documento Nacional de Identidad (DNI), dos fotos tamaño carnet y llenar una ficha de inscripción que les acreditará como alumnos de la academia. El examen de selección será el sábado 12 de julio y las clases se inician el 14 de julio.

Por su parte, el alcalde de Trujillo, Mario Reyna explicó que un gran porcentaje de jóvenes se quedan sin postular a la universidad porque sus familias no cuentan con los



medios para pagar una academia, cuyo pago aproximado oscila entre 2,000 soles, por ello la municipalidad impulsa este espacio gratuito de preparación para fortalecer los conocimientos de los estudiantes.

“La academia preuniversitaria es una gran oportunidad para seguir apostando por la educación y el futuro de los jóvenes trujillanos, que quieren forjarse una carrera y un futuro para poder ayudar a sus familias”, dijo el burgomaestre.

Foto: El gerente de la Gerencia de Educación, Cultura, Juventud y Deportes, Paolo Cueva da detalles de la academia gratuita.



FIRMAN CONVENIO PARA LA CESION DE TERRENO PARA HOSPITAL BELEN



Para un moderno Hospital de Belén de Trujillo hoy se firmó un convenio interinstitucional para la cesión del terreno donde se construirá este nosocomio, una obra de alta tecnología que beneficiará alrededor de un millón de liberteños y que contará con 7 salas de operaciones, resonador magnético y equipamiento médico de última generación y cuya inversión alcanza los S/1000 millones.

“Este es un primer gran paso que es histórico para ir completando el sueño del nuevo Hospital de Belén, acción que se logra gracias a la presidenta Dina Boluarte que está comprometida con la salud y nos apoya firmemente en cada proyecto para cerrar brechas en el país", enfatizó.

CONCEJO DE LA MPT APRUEBA PLANES DE FISCALIZACIÓN DE REGIDORES SANCHEZ Y TORIBIO

En sesión extraordinaria del Concejo de la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT), fueron aprobados por unanimidad los Planes de Trabajo de la Actividad de Fiscalización – PTAF, presentados y sustentados independientemente por los regidores Andrés Sánchez Esquivel y Giancarlo Toribio Castro

El PTAF es el documento de planificación de trabajo, elaborado y propuesto por los regidores, presentado ante el Concejo Municipal para su aprobación. Se diseña y rige a una estructura contenida en una directiva nacional del MEF, que prevé el registro de información en un aplicativo informático respecto al balance semestral de sus avances.

Este documento se elabora en función a un formato regulado de acuerdo a norma, de manera individual o en comisión, y debe ser aprobado por el Concejo. El presupuesto aprobado se ejecuta por cada actividad de fiscalización propuesta por los regidores y el monto es aprobado en la sesión para la actividad de fiscalización a realizar.

Al regidor Andrés Sánchez Esquivel, se le aprobó la propuesta del PTAF: Fiscalización de



la correcta adquisición y distribución de los implementos de seguridad y equipos de protección personal de los agentes de seguridad ciudadana de la Municipalidad Provincial de Trujillo durante el año 2024 y 2025”.

También el PTAF: Fiscalización de la correcta adquisición y distribución de los implementos de equipos de protección personal a los inspectores de transporte de la Subgerencia de Fiscalización de Transporte, Tránsito de la MPT, durante el año 2024 y 2025.

PLANTON POR UNA MEJOR ATENCIÓN EN HOSPITALES DEL MINSA Y ES SALUD PARA PERSONAS VULVERABLES

Un grupo de personas encabezados por la Presidenta de personas con discapacidad y sus madres cuidadoras de la población vulnerable de Trujillo, Madeleine Guillermo Alvarado realizaron en la plaza mayor de Trujillo un plantón para exigir los derechos de atención en los hospitales del Ministerio de Salud y Es Salud para grupos de personas vulnerables.

Guillermo Alvarado explico que este grupo de pacientes no se atienden debido a la lentitud e incapacidad del sistema de atención tanto en el Hospital de Alta Complejidad como del Lazarte; y en el caso del Hospital Belén hace poco inauguraron 10 salas de operaciones y no existe la atención hace más de un año.

De igual manera hizo un llamado a las autoridades para arreglar los ascensores del Hospital Belén “Los ascensores están inoperativos por este motivo los pacientes son subidos por una rampa pudiendo ocasionar accidentes en adultos mayores y personas con discapacidad quienes son los más perjudicados lo que para ir a laboratorio utilizan esa rampa y los demás consultorios”.

La Presidente de personas con discapacidad sostuvo que la no programación de operaciones no se realiza debido a un mal funcionamiento del sistema, además esto ocasiona a la falta de medicamentos e insumos y equipos, pacientes esperando más de un año y medio para ser operados, citas de alto riesgo programadas a los 3 o 4 meses, referencias médicas retrasadas, en resumen, por la grave crisis de gestión del sistema de salud.

De igual manera, se refirió al caso de una persona con fractura de humero quien tiene discapacidad severa que hasta la fecha no han sido atendidos en el Hospital de Es Salud y a pesar de ello no tiene prioridad de su operación y este caso no es el único son como 40 casos que no son programados

Los manifestantes exigen la Destitución del Ministro de Salud, del Gerente de la Micro Red Salud Trujillo, del Director del Hospital Belén, del Ministro de Trabajo, del Presidente Ejecutivo de EsSalud y de la Gerente de EsSalud Trujillo.



BCP IMPULSA PEQUEÑOS NEGOCIOS CON LA NUEVA EDICIÓN DEL PREMIO CONTIGO EMPRENDEDOR Y S/100 MIL EN PREMIOS

El BCP lanza, por sexto año consecutivo, el Premio Contigo Emprendedor, reafirmando su compromiso de apoyar a los pequeños negocios del país. Esta iniciativa brindará a microempresarios acceso a capacitaciones gratuitas en finanzas, digitalización, liderazgo y rentabilidad, además de la oportunidad de ganar un capital de desarrollo. Este año, el Premio distribuirá S/100 mil entre cinco ganadores, con S/20 mil para cada uno.

Según datos del Ministerio de la Producción, las microempresas representaron el 93.9% de las empresas formales en Perú en 2023 y el 89.4% del tejido empresarial. La Libertad destaca como la tercera región con mayor concentración de MIPyMES y la tercera ciudad con más negocios liderados por mujeres.

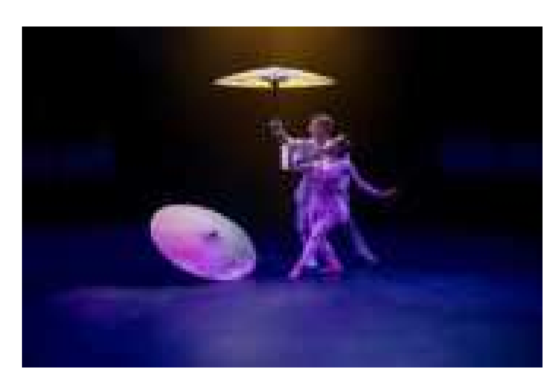
José Callegari, Líder del programa Contigo Emprendedor BCP, señaló: "Buscamos reconocer el esfuerzo y la resiliencia de los emprendedores. Este año ofrecemos clases magistrales y asesorías virtuales para que los empresarios líderes crezcan".

El Premio se desarrollará entre setiembre y noviembre en dos etapas: la primera, con capacitaciones y asesorías personalizadas; la segunda, con la presentación del plan de mejora empresarial para elegir a los ganadores.

Claudia Castañeda, también Líder del Premio Contigo Emprendedor BCP, invitó a postular a todos los emprendedores con RUC activo y habido, ventas menores a S/802,500 durante 2024 y hasta 10 trabajadores, sean o no clientes del BCP. Las inscripciones están abiertas desde el martes 15 de julio hasta el martes 5 de agosto en www.viabcp.com/contigo-emprendedor-bcp.

El programa Contigo Emprendedor BCP es parte de la estrategia de sostenibilidad del BCP, impulsando negocios mediante conocimientos de gestión y herramientas digitales. Desde 2019, ha capacitado a más de 359 mil emprendedores.

EL GRAN CIRCO DE CHINA LLEGA A TRUJILLO CON SU ESPECTÁCULO “BEIJING BEIJING – FU TU”



La ciudad de Trujillo se alista para recibir uno de los espectáculos internacionales más aclamados del mundo: El Gran Circo de China, que se presentará los días 18, 19 y 20 de julio en el Coliseo Gran Chimú.

La puesta en escena estará a cargo de la prestigiosa China National Acrobatic Troupe, agrupación fundada en 1950 y reconocida globalmente por su excelencia técnica y artística.

Con más de 72 medallas de oro obtenidas en competencias internacionales y presentaciones en más de 80 países, la compañía llega al Perú con su obra estelar “Beijing Beijing – Fu Tu”.

El espectáculo narra la historia de Fu Tu, un entrañable payaso que nunca ha visto el color rojo. A través de su viaje, el público será testigo de un despliegue visual y acrobático cargado de simbolismo, humor y emoción. Faroles, sedas rojas, danzas aéreas y una producción envolvente darán vida a esta travesía inspirada en la cultura milenaria china.

Las funciones se realizarán el viernes 18 y sábado 19 a las 7:30 p.m., y el domingo 20 a las 4:00 p.m. Las entradas ya se encuentran a la venta a través de Teleticket, con precios promocionales desde S/ 36 para adultos, además de descuentos para niños, adultos mayores y personas afiliadas a CONADIS. Las promociones estarán vigentes hasta el 18 de julio.

QUIRUVILCA TENDRÁ NUEVO PENAL PARA 1,080 REOS PELIGROSOS

El Gobierno construirá un penal de máxima seguridad en Quiruvilca, La Libertad, que albergará a 1,080 internos de alta peligrosidad. El terreno, ubicado a más de 4 mil metros de altura en una zona aislada del sector El Sauco, fue cedido oficialmente por el Gobierno Regional. La iniciativa busca reducir el hacinamiento del penal El Milagro, que hoy alberga más de 6 mil reclusos pese a haber sido diseñado para 1,800.

Las autoridades anunciaron que este proyecto, que forma parte de una cartera nacional de ocho nuevos centros penitenciarios, será financiado mediante un préstamo de S/ 3 mil millones con la CAF y se enfocará en mejorar la seguridad y control del sistema carcelario.



TMT GASTÓ S/ 20 MILLONES EN 10 AÑOS DE FUNCIONAMIENTO Y NO TIENE PROYECTOS

Estando próximo a vencer su vigencia, el Concejo Provincial aprobó por unanimidad suscribir la ampliación por cinco años del convenio marco que la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT) tiene con el Programa Nacional de Transporte Urbano Sostenible – Promovilidad, del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

El alcalde Mario Reyna destacó la importancia de seguir avanzando con los proyectos que se vienen trabajando en Trujillo con Promovilidad para seguir mejorando el transporte público masivo, por lo que era indispensable aprobar la ampliación.

Nérida Aucahuasi Dongo, directora ejecutiva de este programa, dijo que el convenio es indispensable para seguir avanzado en el proyecto de inversión pública del Corredor Troncal Norte – Sur y Rutas Alimentadoras de Trujillo, que implica el desarrollo de un sistema de transporte moderno y tiene como objetivo consolidar el Sistema Integrado de Transporte Público, con un enfoque sostenible.

Criticas a TMT

En el debate se discutió la inclusión de dos ítems del convenio comprometiendo la participación y fortalecimiento de Transportes Metropolitanos de Trujillo (TMT). Se dijo que había una gran desazón con este organismo debido a que en 10 años de funcionamiento se gastó S/ 20 millones y no tienen proyectos o planes para atender la problemática del sector y la capacidad técnica ni logística para administrar el Corredor.

“No han generado proyectos y han demandado grandes sumas de dinero. Es como un ternero que está succionando de la teta de la vaca, que es la municipalidad, y no hay producción”, expresó el concejal Luis Miguel González Rosell.

Finalmente se acordó mejorar la redacción, excluyendo esa parte y que la MPT se encargaría de designar a la unidad orgánica, área técnica o gerencia que corresponda para las coordinaciones de este proyecto.

En cuanto a la preocupación del regidor Andrés Sánchez Esquive de qué va a pasar con los operadores del transporte cuando opere el Corredor Troncal, Jorge Benavente, director de Inversiones de Proinversión, explicó que van a ser alimentadores de la red troncal y que no se les dejará de lado.

Respecto al crecimiento poblacional y sectores no incluidos en el Corredor, se precisó que hasta ahora solo se contaba con un perfil y que cuando se elabore el expediente técnico se actualizará la data sobre crecimiento poblacional, demanda del servicio y características de los buses a utilizar. “El estudio de demanda oferta real, a nivel de detalle, se hará recién en el marco del expediente



VOLQUETES DE MUNICIPALIDAD DE JULCÁN FUE ENCONTRADO TRABAJANDO EN OBRA EN COMUNA DE LAREDO

.Volquetes que, aparentemente, pertenecen a la Municipalidad Provincial de Julcán han sido encontrado realizando trabajos en el distrito de Laredo, lo que ha generado una ola de interrogantes y malestar entre los ciudadanos de Julcán.

La preocupación principal radica en el presunto uso de recursos públicos fuera de su jurisdicción habitual, mientras la propia provincia de Julcán enfrenta numerosas necesidades logísticas.

Esta situación ha desatado dudas sobre la legalidad y la transparencia de la operación, especialmente considerando las demandas de recursos en Julcán.

Este medio de comunicación contactó a la Municipalidad Provincial de Julcán en busca de una explicación oficial. Desde la entidad edil, se aseguró que los volquetes operan bajo un convenio de cooperación interinstitucional entre ambas municipalidades. Sin embargo, al momento del cierre de esta edición, el mencionado convenio no ha sido hecho público ni se ha proporcionado una copia oficial que respalde esta afirmación.

Expertos en gestión pública han enfatizado que, de existir tal convenio, este debió ser aprobado por el concejo municipal y divulgado de manera transparente, tal como lo exige la Ley N.° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la



Información Pública.

La ciudadanía de Julcán exige una aclaración urgente sobre el sustento legal y administrativo de este traslado de recursos municipales. Los vehículos en cuestión son considerados bienes de dominio público, y su uso debe estar debidamente justificado y sujeto a fiscalización.

Las interrogantes persisten en el ambiente: ¿Existe realmente un convenio formal entre ambas municipalidades? ¿Fue este acuerdo aprobado por el concejo municipal de Julcán? ¿Se informó a la población sobre esta decisión? La transparencia en la gestión pública no es una opción, sino una obligación legal y ética ineludible. Julcán Tv.

CONTRALORÍA ALERTA GRAVES IRREGULARIDADES EN OBRA VIAL DE MÁS DE S/ 1 MILLÓN EN VÍCTOR LARCO



La Contraloría General de la República ha destapado una serie de serias irregularidades en la obra “IOARR Reparación de pistas”, ubicada en el sector Huamán del distrito de Víctor Larco, un proyecto valorizado en más de S/ 1 millón.

De acuerdo con el Informe de Control Concurrente N.º 016-2025-OCI/2057-SCC, la auditoría reveló sobrecostos significativos, deficiencias técnicas en la ejecución, fallas en el proceso de adjudicación del contrato, una alarmante ausencia de control de calidad, y una supervisión municipal deficiente.

La obra, que abarca calles clave como Víctor Raúl, Los Laureles, Calle 12 y 28 de Julio, está siendo ejecutada sin cumplir con los requisitos técnicos básicos. Además, se han detectado aprobaciones de valorizaciones que, según la Contraloría, carecen de un sustento técnico válido.

La Contraloría ha emitido una clara advertencia: si estas deficiencias no son corregidas, la Municipalidad de Víctor Larco podría enfrentar responsabilidades administrativas, civiles y penales, lo que resultaría en un perjuicio económico directo para el distrito. La entidad fiscalizadora insta a las autoridades municipales a tomar acciones inmediatas para subsanar estas graves fallas y asegurar la correcta ejecución del proyecto.

Las Pepitas

Pepita # 1

En tremendo lío, se han metido, la alcaldesa de Ascope y los regidores, que rechazaron el.pedido que hacía el alcalde de Casa grande; buscando la solución a los servicios básicos para su pueblo.

Pepita #. 2

Es que ya lo hemos dicho, no se puede decidir cosas sin analizarlas previamente, no se puede levantar la mano como " borreguito", están representando a una población y no a un partido; a hora asuman las consecuencias.

Pepita. # 3

Porque nos imaginamos que ya sabrán que el ministerio de vivienda con el ministro a la cabeza, los esta denunciando penalmente por varias infracciones, esperemos que se defiendan con su plata.

Pepita. #. 4

Y hablando de plata; hay algunos candidatos que han empezado sus campañas con bastante anticipación, y están haciendo derroche de mucha economía, tanto es el interés delegar a ser autoridad, ojo que los sueldos no son atractivos .

Pepita. #. 5

No se hagan que no saben, nos dicen acá algunos colegas en la redacción, bien que se sabe sobre el diezmo, en todo lo que se mueve con la economía de las instituciones, y para muchos eso no es corrupción es viveza, y todavía lo justifican.

Pepita. #. 6

Hay que tener mucho cuidado; en nuestro medio tenemos un ejemplo vivo, hay un político que dice tener "plata como cancha", pero, maneja el poder para su provecho, y muchos en muestro medio lo saben, pero prefieren callar, y lo que es peor lo apoyan.

EL PORVENIR FORTALECE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON NUEVA PLATAFORMA DE RECLAMOS

Los funcionarios y trabajadores de la Municipalidad Distrital de El Porvenir están siendo capacitados en el uso de una nueva plataforma digital de gestión de reclamos, una iniciativa clave impulsada por la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM). Esta herramienta busca consolidar los mecanismos de participación ciudadana en el distrito.

La capacitación se enmarca en el proyecto "Promover el cumplimiento de las recomendaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), para mejorar el desempeño de las instituciones públicas en el Perú". Este proyecto es liderado por la PCM, a través de su Secretaría de Gestión Pública, y cuenta con el valioso apoyo de la cooperación alemana, implementada por la GIZ.

Con esta implementación, la Municipalidad de El Porvenir busca modernizar la atención a las inquietudes y reclamos de sus vecinos, agilizando los procesos y fomentando una



mayor transparencia en la gestión pública. La plataforma permitirá a los ciudadanos presentar sus quejas y sugerencias de manera más eficiente, esperando que esto reduzca los tiempos de respuesta y mejore la calidad de los servicios municipales.

Esta iniciativa representa un paso significativo para El Porvenir en su compromiso de adoptar mejores prácticas de gobernanza y fortalecer el vínculo entre la administración local y sus ciudadanos.

CAJAMARCA: BUS DE EMPRESA DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL LÍNEA SE EMPOTRA EN VIVIENDA.



Hecho ocurrió el día de ayer martes por horas de la madrugada dejando como saldo varias personas heridas, entre ellos los conductores.
Un bus interprovincial de la empresa Línea se incrustó esta madrugada en una vivienda ubicada entre los jirones Sucre y La Paz, en la parte alta de Cajamarca. El impacto dejó varios heridos, quienes fueron trasladados a centros de salud cercanos.
Aunque las causas exactas del accidente aún están en investigación, fuentes policiales no descartan que se trate de una posible falla en los frenos.
Efectivos de la Policía Nacional y personal de emergencia acudieron rápidamente a la zona para atender a los heridos y realizar las diligencias correspondientes.
Se espera un pronunciamiento oficial de la empresa y el avance de las investigaciones en las próximas horas.

HUARAZ: INTERVIENEN A DOS POLICÍAS CON DROGA CERCA DE COMISARÍA EN PARIACOTO

Una intervención que causa indignación y preocupación. Este martes, la Fiscalía y agentes de la misma comisaría de Pariacoto – Huaraz sorprendieron a dos policías en actividad en posesión de una importante cantidad de marihuana.
La operación se realizó en las inmediaciones de la propia dependencia policial, donde fueron intervenidos tres vehículos y tres personas, incluyendo a los efectivos implicados.
El fiscal Guillermo Lizarzaburu Palma, a cargo del caso, detalló que la acción se ejecutó tras recibir una denuncia formal, procediéndose de inmediato con la diligencia correspondiente.
La ciudadanía exige una investigación profunda y sanción ejemplar. La lucha contra las drogas no puede tener doble moral.



CHIMBOTANO CONVIERTE LATAS EN VERDADERAS OBRAS DE ARTE





En Chimbote, en la región Áncash, vive Huber Nehemías Benites Sánchez, un artista que ha encontrado en las latas de aluminio de gaseosa y cerveza un medio para crear verdaderas obras de arte.
Desde hace un tiempo, Huber comenzó a reciclar las latas de aluminio con fines artísticos. Con paciencia y creatividad, ha logrado crear pequeños vehículos, adornos y figuras de animales y personajes.
"Siempre he querido dar a conocer este arte. Y de paso ayudamos a reciclar y de esta manera evitar la contaminación", señala Huber.
Para este artista, no es tan fácil conseguir latas de aluminio vacías. Sin embargo, hace todo lo posible por tener o comprar algunas para continuar con su extraordinario hobbie.
Huber desea algún día hacer una exhibición de su arte. Para ello, necesita el apoyo de alguna municipalidad o institución que apoye el arte.
El arte de Huber Nehemías es un ejemplo de cómo la creatividad y el reciclaje pueden ir de la mano. Sus obras

PRODUCTORES AGRARIOS URGEN APROBACIÓN DE NUEVA LEY EN EL CONGRESO

Asociaciones de pequeños productores agrarios a nivel nacional han intensificado su llamado al Congreso de la República para la pronta aprobación de la Nueva Ley Agraria. La demanda surge tras la reciente aprobación en primera votación del Dictamen 2421/2021-CR, titulado "Ley que promueve la transformación productiva, competitiva y sostenible del sector agrario con protección social hacia la agricultura moderna".
Los representantes de miles de familias agricultoras han expresado su satisfacción con este avance legislativo, considerándolo crucial para el desarrollo y la modernización del campo peruano. "Esta es una ley importante que traerá beneficios directos a nuestras familias y comunidades", señalaron en un comunicado conjunto. Subrayan la relevancia del sector agrario como el principal motor de empleo y un pilar fundamental para la economía del país, enfatizando que no pueden seguir siendo relegados.
La propuesta legislativa promete impulsar la inversión, generar empleo digno y formal, e integrar a los pequeños agricultores a la cadena exportadora. Además, facilitará el acceso a créditos y al sistema financiero formal, abriendo nuevas oportunidades de mercado para sus productos. "Son cambios que hemos esperado durante muchos años y que hoy empiezan a concretarse", afirmaron con optimismo.
Ante este panorama, las asociaciones exhortan al Congreso a ratificar el dictamen en una segunda votación. Asimismo, instan al Ejecutivo a respaldar esta iniciativa y a comprometerse con el agro nacional, promoviendo medidas adicionales que fortalezcan este sector estratégico para la seguridad alimentaria, el empleo y el crecimiento de Perú.
"Hoy levantamos la voz desde nuestros campos, valles y chacras: ¡El agro no puede esperar más! ¡Con la fuerza del campo, seguimos adelante!", concluyeron en su enérgico mensaje.



ASESINAN A GERENTE DE DESARROLLO URBANO EN CHEPÉN

La ola de violencia y crímenes continúa imparable en la región de La Libertad. La tarde de ayer, un trágico suceso conmocionó a la provincia de Chepén, cuando un sujeto desconocido acabó con la vida de Luis Cabrera Cieza, gerente de Desarrollo Urbano de la Municipalidad Provincial de Chepén.

El lamentable crimen se registró aproximadamente a las 5:30 p.m. en el local del club deportivo San Carlos, ubicado en la cuadra 9 de la calle Lima. Según los primeros reportes, dos individuos irrumpieron en el inmueble. Uno de ellos, sin mediar palabra, disparó en seis ocasiones contra el funcionario edil, quien falleció instantáneamente. Tras el ataque, los agresores huyeron rápidamente con rumbo desconocido.

El cuerpo del ingeniero Luis Cabrera Cieza, de 45 años de edad, fue trasladado cerca de las 9 de la noche a la morgue del Hospital de Apoyo de Chepén para la autopsia de ley. Las autoridades han iniciado las investigaciones correspondientes para dar con los responsables de este execrable crimen que ha sumido a la comunidad de Chepén en la consternación.

Este hecho eleva aún más la preocupación en la región sobre la creciente inseguridad ciudadana y la impunidad de los actos delictivos.



SENTENCIADO A 33 AÑOS DE PRISIÓN POR DEGOLLAR Y DESCUARTIZAR A MUJER



La fiscal superior Carla Aurora León Aguilar de La 5° Fiscalía Superior Penal de La Libertad logró que se confirme la sentencia condenatoria en segunda instancia de 33 años de pena privativa de la libertad en contra del acusado Pool Henry Chuica Contreras, como autor del delito contra la vida, el cuerpo y la salud, en la modalidad de feminicidio agravado, en contexto de discriminación en agravio de Soledad Maribel Rosas Meregildo.

Asimismo, como autor del delito contra la salud pública - tráfico ilícito de drogas, en la modalidad de microcomercialización de drogas en agravio del Estado. También el pago de la reparación civil de S/ 200,000.00 soles para los familiares de la agraviada.

La fiscal provincial Ana Cristina Vigo Ordoñez de la Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Trujillo había logrado probar y obtener una sentencia condenatoria en primera instancia en este caso.

Los hechos ocurrieron el 11 de febrero del 2024, a las 06:00 horas aproximadamente cuando el condenado salió de una discoteca en compañía de la agraviada enrumbando en un taxi al domicilio que alquilaba en Salaverry para luego dentro del inmueble violar a la víctima y ocasionarle la muerte por su condición de mujer, degollándola con un cuchillo y después seccionar los miembros superiores e inferiores con el fin de intentar ocultar el cuerpo en un cilindro.

Al día siguiente, los familiares interponen la denuncia por desaparición de la agraviada y el 15 de febrero del 2024, personal policial procedió a realizar un registro domiciliario en el inmueble antes mencionado en compañía del hoy sentenciado, encontrando las partes del cuerpo cercenado de la occisa agraviada.

Al hacerle el registro personal del condenado se le halló una bolsa plástica de color blanco, conteniendo en su interior hojas secas, tallos y semillas de la planta "Cannabis Sativa" y entre otras pertenencias personales.

ABOGADO CONDENADO A PRISIÓN POR ESPIAR REDES SOCIALES DE EXPAREJA EN TIEMPO RÉCORD

La Fiscalía Provincial Transitoria Especializada en Ciberdelincuencia del Distrito Fiscal de La Libertad ha logrado una condena ejemplar en menos de 24 horas contra un abogado que accedió ilegalmente a las cuentas de Facebook e Instagram de su expareja. Este caso subraya la rápida y efectiva acción de las autoridades peruanas en la lucha contra los delitos informáticos.

El incidente salió a la luz el 3 de julio de 2025, cuando la víctima notó comportamientos extraños en sus redes sociales, como mensajes que aparecían como leídos sin que ella los hubiera abierto y registros de actividad no autorizados. Inmediatamente, la mujer acudió al Ministerio Público.

Gracias a la intervención de fiscales especializados, quienes emplearon herramientas de investigación digital avanzadas, el responsable fue rápidamente identificado. Una de las pruebas cruciales que llevó a la condena fue el registro de inicio de sesión encontrado en un dispositivo iPhone incautado, el cual estaba directamente vinculado al sentenciado.

El Cuarto Juzgado de Investigación Preparatoria Transitorio de Flagrancia – Trujillo declaró al abogado culpable del delito de acceso ilícito a sistemas informáticos, en concordancia con el artículo 2 de la Ley N.º 30096, que fue modificada por el Decreto Legislativo N.º 1614. Además de la pena de prisión, el juez ordenó el pago inmediato de una reparación civil a favor de la víctima.

Este rápido y contundente resultado es una muestra clara de la capacidad y el compromiso de la Fiscalía Especializada en Ciberdelincuencia para salvaguardar los derechos digitales de los ciudadanos y proteger la integridad de su información personal.

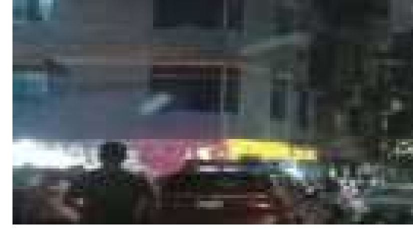
¡Atención Ciudadana! Tus Redes Sociales están Protegidas por Ley

¿Sabías que el acceso no autorizado a tus redes sociales es un delito grave? De acuerdo con la legislación peruana, cualquier persona que acceda de forma ilegítima o sin autorización a un sistema informático puede enfrentar una pena de hasta seis años de prisión, especialmente si se vulneran medidas de seguridad.

La Fiscalía hace un llamado a la ciudadanía a denunciar cualquier indicio de acceso indebido a sus dispositivos o cuentas digitales. La Fiscalía Especializada en Ciberdelincuencia está preparada para actuar de manera rápida, eficaz y con un enfoque primordial en la protección de las víctimas.



TRAGEDIA EN LA RINCONADA: MENOR DE 15 AÑOS FALLECE POR DISPARO DE BALA



Un adolescente de 15 años perdió la vida anoche tras recibir un impacto de bala mientras se encontraba en el baño de su domicilio, ubicado en la urbanización La Rinconada.Según los primeros indicios recopilados en la escena, la Policía presume que el menor habría atentado contra su propia vida. Las autoridades han iniciado una investigación exhaustiva para esclarecer las circunstancias exactas de este lamentable suceso.Se espera que los resultados de la investigación arrojen mayores detalles sobre lo ocurrido en el transcurso de los próximos días.

ALCALDE DE CHEPÉN SOLICITA CONCLUSIÓN DE CARGO DE PERCY ROSARIO POR APROBAR OBRAS POR EMERGENCIA



El alcalde provincial de Chepén, Julio Salvador Correa Chávez solicitó la conclusión del cargo de director elegido en junta general de accionistas de Percy Ricardo Lucio Rosario Martell por no haber tomado acciones frente a la ilegal aprobación de contrataciones directas de obras, aprobados por el gerente general de Sedalib, para evitar convocar a un proceso de selección.

En un documento presentado hoy por mesa de partes de Sedalib señala que el presidente de directorio ha incumplido con informar a la Contraloría General de la República y a las autoridades sectoriales de cualquier hecho contrario a las normas legales que rigen en entidades prestadoras del servicio de agua ante un hecho irregular.

Precisa que como integrante de la Junta General de Accionistas puede solicitar remover a los directores elegidos o designados, según corresponda, cuando se acredite que ha incurrido en algunas irregularidades.

Explicó que el Poder Ejecutivo publicó el 12 de marzo del presente año, el Decreto Supremo N.° 033-2025 - PCM que declaró el Estado de Emergencia, en varios distritos de algunas provincias de los departamentos de Amazonas, Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cuzco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto Moquegua Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna y de la provincia constitucional del Callao, por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales", es decir, estuvo vigente desde el 13 de marzo hasta el 11 de mayo de 2025.

Indica que con fecha 28 de abril de 2025 se emite la orden de servicio N.° 4835-2025 a favor del Ing. Mecánico Electricista, Luis Martín Calle Sampen, "Servicio de Elaboración de Informe de Identificación de Riesgos y Emergencia de SEDALIB S.A.", el cual se concluye en 7 días calendario y el 5 de mayo, presenta 5 expedientes de identificación de riesgos por emergencia, como son: reservorio elevado de Moche, red colectora del perímetro de la Av. España, cerco perimétrico de la sede central, planta de tratamiento de aguas residuales y Cas Buenos Aires Norte

Precisa que el informe de identificación de riesgos y emergencia de Sedalib no es una Evaluación de Riesgo de Desastres (EVAR) exigido por la R.M. N.° 395-2023-VIVIENDA por lo tanto no tiene validez, ya que tiene que cumplir requisitos como disponer que en un plazo no mayor a un (1) año, contado a partir del día siguiente de la publicación de la presente resolución y deberá conformar un equipo multidisciplinario integrado por un mínimo de tres personas.

El documento señala que todos los informes de riesgo elaborados por el consultor de Sedalib no cumplen las exigencias formales requeridas para ser consideradas un EVAR; por lo que el informe tomado como referencia para determinar el riesgo de la infraestructura de Sedalib s.a. no es válida, pues incluso no se ha elaborado por un equipo, sino solo por una persona.

INICIAN OBRAS DEL HOSPITAL DE VIRÚ

Ayer se inició la construcción del nuevo Hospital de Virú, en beneficio de los miles de pobladores de la región la Libertad y norte del país esta nueva infraestructura brindara a la población una mejor atención porque de acuerdo a los encargados de su construcción tendrá todos los instrumentos necesarios para que los profesionales de la salud cumplan a cabalidad su trabajo.

El Hospital de Virú, beneficiará a más de 125 000 personas y demandará una inversión de S/194 millones, contará con 27 consultorios, un consultorio de telemedicina, 2 salas de operaciones y 2 salas de parto. Además, de estar implementado con un mamógrafo, un ecógrafo, un centro de esterilización, rehabilitación, farmacia y una moderna sala de observación de emergencia.

Con esta ampliación se mejorará la oferta médica en la región y la necesidad de personal especializado, su sector y el gobierno regional está asignando S/150 millones para contratar 2000 trabajadores de salud que reforzarán la atención en estos nuevos hospitales y establecimientos de salud.

Asimismo, destacó que la región La Libertad se está construyendo cuatro hospitales: el Hospital de Apoyo Leoncio Prado en Huamachuco y el Hospital Tomás Lafora de Guadalupe, ambos financiados por el gobierno central. Además, con el apoyo del GORE está en ejecución el Hospital de Otuzco y ahora sería el Hospital de Virú.



REALIZAN OPERATIVO DE SEGURIDAD EN HUAMACHUCO

La Gerencia de Servicios Públicos, en coordinación con Serenazgo, Policía Municipal, la Policía Nacional del Perú y la Oficina de Ejecución Coactiva, realizó un operativo inopinado de control de identidad y verificación de documentación en regla en diversos establecimientos nocturnos de la ciudad de Huamachuco.

El objetivo fue garantizar que estos locales cumplan con los requisitos establecidos para su funcionamiento, asegurando así la seguridad, el orden y la legalidad en los espacios público.



MUSEO DE WAMACHUCO EXHIBE PIEZA HISTORICAS EN 3D



La Secretaría Técnica del Proyecto Qhapaq Ñan, a través del especialista Gerardo Quiroga, se ha logrado digitalizar en 3D las piezas más representativas en el museo municipal de Waamachuco en la ciudad de Huamachuco, en la provincia de Sánchez Carrión.

Gracias a esta iniciativa, se puede aprecia en 3D la pieza consignada como: Arivalo 1 que forma parte del ajuar de la momia encontrada en la quebrada “El Coche”, en el cerro Mamorco.

Su forma es de de base cónica, cuerpo globular pintado con cuadrados en negro, asas bajas, cuello largo y abocinado, con un apéndice entre el cuello y cuerpo; posiblemente el rostro de un felino, su uso era para sujetar la cuerda en conjunto con las orejas al momento de trasladarlo. La principal función era para portar la chicha o azua.



Por: Miguel Guevara Herbias
comunicacionesee@gmail.com

INVERSIÓN PRIVADA Y DESARROLLO REGIONAL: LÍDERES ECONÓMICOS SE REUNIRÁN EN TRUJILLO

Una oportunidad clave para conectar, intercambiar ideas y construir propuestas que impulsen el desarrollo de La Libertad.



En un contexto donde resulta urgente impulsar la inversión y dinamizar la economía regional, la Red de Estudios para el Desarrollo (REDES) y la Cámara de Comercio de La Libertad (CCLL), con el apoyo del Banco de Crédito del Perú (BCP), organizan el evento "Diálogo Empresarial: Construyendo el Futuro de La Libertad", una convocatoria dirigida a empresarios, emprendedores y líderes comprometidos con el desarrollo sostenible de la región.

El evento se llevará a cabo de forma presencial el próximo martes 15 de julio, de 6:30 p.m. a 9:00 p.m., en el Auditorio Rafael Remy de la Cámara de Comercio de La Libertad. Será un espacio de diálogo donde emprendedores, empresarios y líderes locales podrán explorar estrategias dirigidas a potenciar la inversión privada y la competitividad, a partir de información que especialistas en desarrollo económico brindarán según el contexto regional.

Entre los ponentes destacados estará César Rivera, gerente general de Pacífico Seguros, además de Oswaldo Molina, profesor de la Universidad del Pacífico y fundador de REDES, quien ofrecerá una exposición con datos actualizados sobre la situación socioeconómica de La Libertad, resaltando los principales retos y oportunidades para el desarrollo de la región.

"En un contexto desafiante como el actual, espacios como este son fundamentales para dialogar entre empresarios y líderes regionales sobre cómo impulsar el crecimiento desde La Libertad. La inversión privada, acompañada de un liderazgo con propósito, puede generar empleo y construir bienestar sostenible para todos", señaló Molina.

El encuentro también contará con un panel de empresarios regionales de trayectoria, quienes compartirán su visión sobre los desafíos y oportunidades para el país. Se abordarán temas como la inseguridad ciudadana y el rol del empresariado en la construcción de soluciones conjuntas.

La participación es gratuita, con previa inscripción en este enlace: https://forms.gle/oudA8F9LdUJUcNkn6 . También pueden registrarse a través de la página de Facebook de la Cámara de Comercio de La Libertad y el perfil de LinkedIn de REDES.

Este evento se perfila como un espacio clave para promover el desarrollo regional desde el liderazgo empresarial y la inversión privada con visión de futuro.

ARQUITECTURA PERUANA BRILLA EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL

La Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN) recibió el Premio Chris Binnie 2025 de la Institución de Ingenieros Civiles (ICE) del Reino Unido, que reconoce su infraestructura como modelo global de sostenibilidad hídrica y resiliencia climática por su gestión responsable del agua en beneficio de la sociedad.

La Autoridad Nacional de Infraestructura ha sido reconocida con el prestigioso Premio Chris Binnie del Instituto de Ingenieros Civiles de Reino Unido (ICE). Este reconocimiento es por la Gestión Sostenible del Agua 2025 en beneficio de la sociedad, gracias a su innovador enfoque ante inundaciones, la resiliencia climática y su impacto en la protección de millones de personas frente a fenómenos naturales como El Niño. En la ceremonia, llevada a cabo en el Reino Unido, el Equipo de Entrega del Reino Unido (UKDT) recibió el premio en representación de ANIN.

El Embajador del Reino Unido en Perú, Gavin Cook OBE, afirmó: "Este galardón es un testimonio del nivel de excelencia que el Reino Unido ofrece en ingeniería, gestión de proyectos y soluciones climáticas, sectores clave en la Estrategia Industrial de nuestro gobierno. Además, refleja la solidez de nuestra relación continua con Perú, cimentada en cuatro exitosos acuerdos de Gobierno a Gobierno, y pone de relieve cómo la innovación británica sigue contribuyendo a construir un futuro más seguro y sostenible para todas y todos los peruanos".

Tras los daños del devastador fenómeno de El Niño en 2017, se impulsó una estrategia sin precedentes: reconstruir escuelas y centros de salud y poner en pie soluciones integrales de defensa contra inundaciones para proteger a las comunidades vulnerables, no solo con mayor calidad, sino también con resistencia frente a futuros desastres. La inversión supera los 20 mil millones de soles para 140 proyectos, entre los cuales se contempla el trabajo en 17 cuencas hidrográficas y más de 900 km de ríos, drenaje urbano en siete ciudades, así como la instalación de un sistema de alerta temprana.

La ejecución del plan, implementada con la asesoría técnica del UKDT -conformado por las empresas Mace, Arup y Gleeds.-, mediante un acuerdo de Gobierno a Gobierno (G2G) entre Perú y el Reino Unido, ha sido aplaudido como una de las iniciativas más destacables en materia de resiliencia frente al cambio climático. Esta propuesta consta de una serie de proyectos que comprenden soluciones estructurales y no estructurales -basadas en la naturaleza- para la construcción de presas de detención y defensas contra inundaciones, estudios climáticos avanzados, restauración de ecosistemas nativos, y un fuerte componente de innovación en diseño y contratación. Además, incorpora estándares internacionales y promueve el desarrollo de capacidades locales y el fortalecimiento institucional tanto en el sector público como en el privado, transfiriendo conocimientos, herramientas y enfoques a profesionales peruanos.



"El premio es un testimonio de la visión y el arduo trabajo de todos los involucrados en la implementación de soluciones innovadoras, integrales y sostenibles", afirmó Hernán Yaipén, jefe de ANIN. "Nuestro compromiso con la resiliencia y la sostenibilidad ha sido validado a nivel mundial. Seguiremos construyendo un Perú más seguro para las futuras generaciones", agregó.

Por su parte, Sergio Martín, ingeniero senior de infraestructuras de UKDT, declaró: "Estamos orgullosos de ser parte de este esfuerzo transformador. La transferencia de conocimientos, la excelencia en la gestión y el trabajo colaborativo han generado capacidades duraderas en Perú. Este premio es también un reconocimiento a ese esfuerzo conjunto".

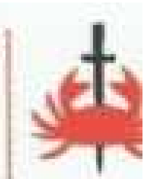








Tumores de mamas, Cabeza y Cuello;
Tiroides y Piel - Ginecología
Estómago, Colon y Recto
Abdomen - Diagnóstico precoz y
Tratamiento del cáncer.



Dr.Daniel Robles López
Cirujano Oncólogo
CMP:9744 RNE: 3047

Jr. Bolognesi 740 - Of. 102 - Trujillo
Cel. 997568827 / 964931320
drobleslopez@hotmail.es







BUENOS DÍAS
La Libertad
Un diario al servicio del pueblo y de la verdad



943 485 034

SOMOS CREATIVOS SIN ALTOS PICOS NI HONDAS CAÍDAS.

Somos como la mayor parte de los seres humanos que huimos de los problemas y preferimos una vida standard sin altos picos y ni hondas caídas. Quizá ésta sea una forma cómoda de vivir, pero si se convierte en una norma que deje muy poco espacio para la lucha, entonces nos convertiremos en autómatas de la vida e iremos anulando la capacidad de enfrentarnos a restos que, de alguna forma, tonifican nuestro espíritu y nos confieren la verdadera cualidad de humanos. Una vez que hemos solucionado un problema y que hemos logrado comprobar que dentro de nosotros existe una fuerza y una capacidad de decisión para enfrentarnos a las dificultades, habremos dado el primer paso en nuestra superación. Oíste.



PICHINCHA CANTA A PERÚ. - La Embajada de Perú en Ecuador y La Prefectura de Pichincha, invitan a la Gala de música peruana, en homenaje al Aniversario 204 de la Independencia de Perú, en el Teatro Capitol de Quito, miércoles 16 de julio, con la Banda Sinfónica de Pichincha, bajo la dirección del Maestro Carlos 'Calín' Ávila, de Trujillo-Perú.



TOMMY RODRIGUEZ Y ORLANDO PONCE, GRAN AMISTAD SOLIDARIA.

DISMINUIDO DE SALUD. - Desde hace varias semanas se encuentra en la cama 115 del hospital Lazarte, Tommy Rodríguez, inmovilizado y sin ánimo por la diabetes, urge de unidades de sangre, para operación. Es el momento que sus colegas de la comunidad artística y amigos



AFROLIBERTEÑOS. - 'El Anfitrión de la Radio', en "La Trujillanísima 40 años - Diplomat", mañana conmemora el Mes de la Cultura Afroperuana, por su aporte valioso en la Región La Libertad, reconocimiento a hermanos Afroliberteños, ecos de memoria, talento y arte, en la historia regional y nacional.



¡AQUÍ ESTOY! ASÍ PARA PERÚ CUARTA FECHA. SHAKIRA, YA NO LLORA, AHORA HACE SOLD OUT.

SHAKIRA REGRESA. - A Lima, cumpliendo su palabra de Superestrella, y realizar su cuarta fecha en Perú, está programada para noviembre 15/16 y 18 en el Estadio Nacional. Shakira, la más grande de Colombia y Latinoamérica, va en concierto "Estoy Aquí" de su World Tour "Las mujeres ya no lloran". Entradas a la venta hasta hacer





Por: Juan Armando Muñoz Gamarra.
juar2000@hotmail.com

RABANAL PIDIO LICENCIA EN MANNUCCI



A través de un comunicado oficial, el club Carlos A. Mannucci informó que el jugador Eduardo Rabanal ha solicitado licencia temporalmente por motivos personales. A continuación, el pronunciamiento íntegro del cuadro tricolor:

El Club Carlos A. Mannucci informa a la hinchada tricolor y a la opinión pública en general que nuestro futbolista Eduardo Rabanal ha solicitado licencia laboral por motivos estrictamente personales-familiares.

Hemos decidido aceptar su solicitud, a fin de que el deportista supere sus dificultades personales y/o familiares, y pronto pueda retornar a los trabajos con el primer equipo. Hacemos extensiva nuestra solidaridad y agradecemos compromiso con nuestra institución.

Cabe señalar que el cuadro carlista culminó la primera etapa del campeonato ocupando el quinto puesto del grupo Norte con 15 unidades y ahora se enfoca en la etapa final del campeonato de ascenso.

Es necesario precisar que la salida de Rabanal de la Tricolor es una baja importante sin embargo hace unos días anunció el regreso del extremo colombiano Leiner Escalante, quien se incorporará al equipo. El futbolista vuelve a Trujillo con el objetivo de reforzar el plantel en la segunda parte del campeonato.

A través de sus redes sociales, el club trujillano destacó su retorno: "Recordado por su buen desempeño con la Tricolor en 2023, el colombiano Leiner Escalante vuelve a Trujillo para aportar con todo su juego creativo-ofensivo para nuestros colores".

MEJORAN INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN COLEGIO MAYOR SANTIAGO ZAVALA DE HUAMACHUCO

La moderna cobertura deportiva de la I.E. N.º 80127 Mayor Santiago Zavala ya es una realidad, gracias al trabajo articulado de la Municipalidad de Sánchez Carrión y la empresa privada.

Esta obra demandó una inversión de 671 mil 017 soles, cuyo financiamiento proviene de las regalías que administra la Asociación Civil Fondo Social Alto Chicama, de la cual la provincia de Sánchez Carrión forma parte. Estas regalías se generan gracias a la producción de la unidad minera.

"Seguimos apostando por una educación digna y espacios seguros para nuestros estudiantes. Hoy nuestros niños y jóvenes disfrutan de un espacio techado, seguro y adecuado para sus actividades físicas y recreativas durante todo el año", enfatizó el alcalde provincial de Sánchez Carrión.

La inversión realizada se ve reflejada en la construcción de una cobertura parabólica que engloba la losa principal, ejecución de cerco de protección con malla olímpica, pintado de losa deportiva y graderías, mantenimiento de junta de dilatación en losa y graderías, entre otras metas físicas de la obra.

"En el año del Bicentenario del paso a la inmortalidad de José Faustino Sánchez Carrión, reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo de nuestra provincia, a través de la mejora de la Institución Educativa Mayor Santiago Zavala, debido a que sus alumnos estaban expuestos a las lluvias y al sol intenso por la falta de cobertura de las instalaciones deportivas", acotó la autoridad edil.

Durante la inauguración, estuvieron presentes docentes, alumnos y el director del emblemático colegio de Huamachuco, quienes expresaron su profundo agradecimiento, destacando el impacto positivo de esta obra en el bienestar y desarrollo integral de los estudiantes. "Esta obra era de gran necesidad para toda nuestra comunidad educativa y contribuirá directamente a mejorar las condiciones de aprendizaje, promoviendo el deporte y la seguridad de nuestros niños y jóvenes", afirmó el director de la I.E. N° ° 80127 Mayor Santiago Zavala, Agustín Marquina.

Finalmente, es importante precisar que este Fondo Social es el único fondo social minero en La Libertad, y que desde el 2021 ha realizado diversas 90 obras y financiado 140 expedientes técnicos en beneficio de la población de ande liberteño.



FECHA 1 DE LIGA 2 VALLEJO VS FC CAJAMARCA, DESCANSA MANNUCCI; UCV VS TRICOLOR EL 27 DE JULIO

Se ha programado la primera jornada de la fase de grupos de la Liga 2, la misma que se jugará entre el sábado 19 y el domingo 20 de julio, donde en esta primera fecha en estadio de El Milagro la César Vallejo enfrenta a FC Cajamarca desde la 1:15 pm, es necesario precisar que los cajamarquinos inician con 2 puntos de bonificación por haber quedado primero en su grupo. En tanto Mannucci descansa en esa jornada inaugural.

Es necesario precisar que la escuadra de FC Cajamarca ha derrotado a los Poetas en las dos únicas oportunidades que se han enfrentado 3 a 2 de visitante y 1 a 0 de local, sin embargo, en su última presentación en Trujillo cayeron 5 a 1 con Mannucci.

Por este mismo grupo, el domingo 20 a las 3pm en el estadio Jorge Basadre de Tacna, la EGB Tacna enfrenta a CD Moquegua, los moqueguanos por haber quedado sub campeones en su serie empiezan con 1 punto de bonificación.

Asimismo, se ha programado la segunda fecha donde el Club Carlos A. Mannucci enfrenta a la UCV Club de Fútbol el domingo 27 de julio desde las 7:30 pm. en el Estadio Mansiche, en plena celebración de fiesta patrias.

Además, recordemos que además de los Grupos Campeonato, también se inicia el Grupo Descenso donde para lunes 21 de julio en escenario por confirmar a las 3 de la tarde, el Deportivo Llacuabamba enfrenta al Pirata FC.

Por este mismo grupo, pero el sábado 19 de julio más temprano también por el los del Descenso destaca el duelo entre San Martín y Coopsol a las 11:00 am. En otro de los cotejos interesantes de la fecha, Unión Comercio recibirá a Comerciantes Unidos el domingo 20 desde las 3:00 pm. en el Estadio Carlos Vidaurre de Tarapoto, por el grupo 2 descansando Santos FC.

Finalmente, siempre el domingo a la misma hora (3pm), en el estadio Víctor Montoya Segura el local ADA Jaén juega frente a FC San Marcos por el ascenso, quien destituyo a su técnico en las últimas horas..

